III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23987

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, del Tribunal calificador de los exámenes para Intérpretes Jurados, por la que se hace pública la relación de los aspirantes que han sido declarados aptos en la convocatoria de 2001.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 8 de febrero de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, se hace pública la relación de aspirantes, que figura como anexo, declarados aptos en la convocatoria de 2001, con indicación del idioma.

Los aspirantes aprobados deberán presentar, dentro de un plazo de tres meses a partir de la publicación de la presente Resolución, en la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, 28071 Madrid, los siguientes documentos:

- a) Original o fotocopia compulsada del título español de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, u otro título académico de rango superior, o un título extranjero homologado a alguno de ellos.
- b) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte de un Estado miembro del espacio económico europeo.
 - c) Tres fotografías de tamaño carné.

Contra esta Resolución se podrán interponer los correspondientes recursos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Madrid, 30 de noviembre de 2001.—La Presidenta del Tribunal, María Luisa Gurruchaga Zamacona.

ANEXO

Lista de aprobados en los exámenes para Intérpretes Jurados

 $Convocatoria\ 2001$

Apellidos y nombre	DNI/pasaporte	Idioma
Aguiló Pastrana, Margarita	5234105-H 9412958-R	Francés. Inglés.
Basterra Tur, María José	9100047	Griego.
Basterra Tur, María José	9100047	Alemán.
Brzozowska Bajkowska, Eva	7244104-R	Polaco.
Cancela Frías, María del Pilar	245304	Francés.
Checa Camarero, Ángel Javier	18192290-N	Inglés.
Colechá Sendra, Julián	73773570-N	Francés.
Comellas Casarramona, Ester	45482474-C	Griego.
De Alvarado Iniesta, Sergio	412966-R	Inglés.
De Ramón-Laca Clausen, Sofía	51419472-M	Inglés.
Díaz Fernández, Nicolás María	52921905-D	Inglés.
El Ouazani Ducali, Hassan	74694011-Q	Árabe.
Fabrega Sabate, Xavier	43715780-W	Francés.
Garreau, Beatrice Elisabeth	X-2289482-Q	Francés.
Gippini Fournier, David	35321008-T	Francés.
Hernández Úbeda, Pedro Antonio	50815707-J	Croata.
Herrera Kettenhofen, Jasmín	44416325-J	Alemán.
Jalonen-González, Sari	1806260	Finés.
Llosent de Nárdiz, María del Dulce Nombre .	2639964-R	Francés.
Martínez Soler, Dionisio	34034276-A	Francés.

	DNI/pasaporte	Idioma
Peiro Alfonso, Cristina Pérez-Ordoyo García, Fernando Robles Torres, Francisco Jesús Roussev Hadjiev, Gueorgui Sacristán Martín, María del Pilar Salem Bendjeda, Lahcen Sánchez Martín, José María Thorvaldsen, Grith Linda Valastro, Angelo Valenciano Martínez-Orozco, Paloma	46470461-L 25179026-Y 40265739-F 44270775-F 29210067-K	Polaco. Italiano. Inglés. Árabe. Búlgaro. Portugués. Árabe. Latín. Danés. Italiano. Francés. Inglés.

MINISTERIO DE DEFENSA

23988

RESOLUCIÓN 4C0/38509/2001, de 7 de diciembre, de la Gerencia del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público el resultado de la convocatoria de ayudas económicas para el acceso a la propiedad de vivienda de los miembros de las Fuerzas Armadas correspondiente al año 2001.

El Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, de conformidad con el artículo 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anuncia que el resultado de la convocatoria de concesión de ayudas económicas para el acceso a la propiedad de vivienda de los miembros de las Fuerzas Armadas correspondiente al año 2001 (Resolución 4C0/38057/2001, de 20 de febrero, «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 2 de marzo), ha sido publicado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 238, de 7 de diciembre de 2001, y expuesto en las Delegaciones de Defensa y del referido Instituto

Madrid, 7 de diciembre de 2001.—El Director general Gerente, Rafael Amat Tudurí.

MINISTERIO DE HACIENDA

23989

RESOLUCIÓN de 8 de diciembre de 2001, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el Sorteo del Jueves que se ha de celebrar el día 20 de diciembre de 2001.

SORTEO DEL JUEVES

El próximo Sorteo del Jueves de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 20 de diciembre 2001, a las veintiuna horas, en el salón de sorteos, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de seis series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas (30,05 euros) el billete, divididos en décimos de 500 pesetas (3,01 euros), distribuyéndose 316.958.000 pesetas (1.904.955,95 euros) en 35.450 premios de cada serie.